



COMPañIA TOUR ECAVENT LOS CEIBOS S. A.

Agencia de viajes Turísticos Ecológico de Aventura

Atacames, 28 de Diciembre del 2008

Srs
De la junta general de accionistas

De mis consideraciones

Cumpro en informarles el trabajo realizado durante el año 2008 los meses de Febrero-Marzo presente el balance del año 2007 a la superintendencia de la compañía y de igual manera al SRI

En los meses de Marzo - Junio presenta la carpeta nuevamente al Ministerio de Turismo para legalizar la operación de la agencia mientras el resultado es que actualice el documento.

Los meses de Julio - Agosto y Septiembre se promociona la venta de acciones de la compañía pero nadie se decidió para la compra, quiere que el bien se ponga como activo de la propiedad.

En los meses de Octubre - Noviembre y Diciembre a partir de la Asamblea Constituyente cambio la Política del Estado ecuatoriano y permite movimiento de turismo en Esmeraldas y en el país, eso me permitió movilizar turismo a través del Hotel Club del Sol de 80 visitantes a Playa de Piedra de origen colombiano de una empresa que trabaja en 13 países del mundo y el 15 de Diciembre a 14 Españoles del Hotel Isla del Sol.

Desde a mediados del año 2007 tenía prohibida la operación de turismo de nuestra empresa .

En los mismos meses promocione con 4 dueños de busetas con el Servicio Ejecutivo de primera línea con póliza de seguro de hasta tercera persona para que trabajar con nuestra empresa

Refiriéndome en la oficina no he podido mejorar lo físico y ni tampoco equipo por falta de recursos económicos

Ante la declaración mensual SRI estoy al día e igualmente con la superintendencia de Compañías.

Al final del año 2008 me toco cambiar la metodología de promoción con nuevos atractivos y nuevas hojas volantes y otras fotografías creando como atractivo Playas de Piedra. Este método tiene más acogida por Playas de Piedra y muy cerca y no hay que caminar muy lejos el único problema es por el local de los almuerzos por que nuestro visitante es de primera clase que es de trato especial.

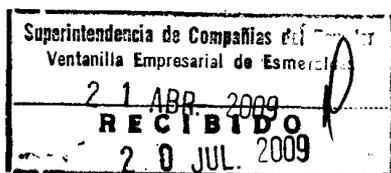
Sugerencias:

Recomendación para la junta general de accionistas

1. actualmente necesita un transporte del año para emprender el Agenciamiento local y nacional e internacional
2. En el personal se necesita un guía y una secretaria
3. al momento tengo trato de legalizarla la operación de agencia ante el ministerio de turismo.

Esto es lo que puedo informar hasta el momento

Atte.




Juan Naula
Gerente General

